



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

RGO

#PorTodasPorTodos

PORQUE LA IGUALDAD,
NO TIENE PARTIDOS

1
ER
INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Rocío
García
Olmedo

DIPUTADA
LXLegislatura





#PorTodasPorTodos
PORQUE LA IGUALDAD,
NO TIENE PARTIDOS

ER INFORME ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

AMIGAS Y AMIGOS:

Austedes, testigos de mi carrera política y de la importancia de ofrecer resultados y rendir cuentas, les presento mi **Primer Informe de Actividades Legislativas**.

Desde las diversas trincheras en las cuales he servido a mi región, mi ciudad, mi estado y mi país; mi compromiso más importante ha sido siempre con las causas sociales y las causas de las mujeres.

En medio de las complejidades, es satisfactorio poder entregar buenas cuentas a la sociedad, esta vez al término del **Primer Año de Ejercicio Legislativo en el Honorable Congreso del Estado de Puebla**.

Este periodo ha sido intenso y uno de los más convulsos de que se tenga registro en la historia de Puebla con el paso de tres gobernadores, una gobernadora y un encargado de despacho.

En esta primera etapa de la LX Legislatura, he presentado **29 Iniciativas de Ley**, buscando en todo momento, que sirvan para **mejorar las condiciones de vida de las poblanas y poblanos**.

A pesar de la polémica y las críticas que muchas veces nacen cuando se trata de romper el status quo o los paradigmas sociales, mi responsabilidad es impulsar los temas que atiendan los pendientes de nuestra normativa con un **enfoque de derechos humanos y de perspectiva de género**.

Mi compromiso en el trabajo legislativo ha sido permanente en congruencia con los **principios de igualdad, equidad y justicia social**.

Tal y como lo establece el **capítulo II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su artículo 43, fracciones V y XIV**, presento ante Ustedes, este informe que concentra mi trabajo legislativo y las acciones realizadas de septiembre de 2018 al mismo mes de 2019, como integrante de la LX Legislatura, de la que formo parte.

Se vive un momento histórico y complejo en el país y hoy más que nunca, debemos reinventarnos para seguir construyendo la Puebla que todos merecemos.

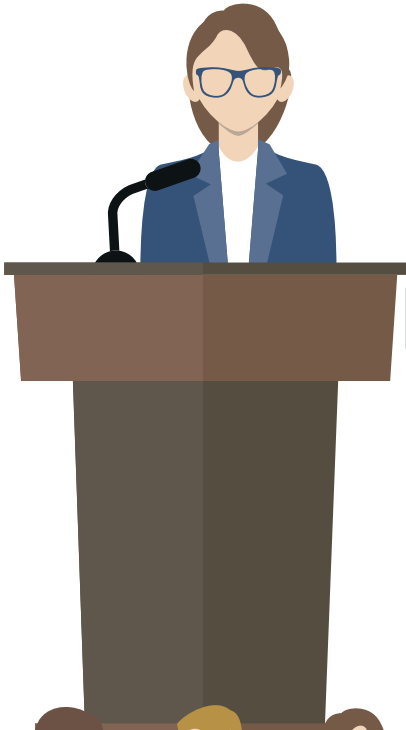
Ésta causa está por encima de colores partidistas y la tarea es ardua.

Hoy, como en todo momento mi trabajo es **POR TODAS, PORTODOS**.

ROCÍO GARCÍA OLMEDO

DIPUTADA
LX Legislatura

PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA



SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO

	Sesiones	Asistencias
Previa	1	1
Ordinarias	48	48
Extraordinarias	5	5
Solemnes	7	7

TOTAL: 61

ASISTENCIA: 61

100%
de asistencia



INICIATIVAS PRESENTADAS

20

de forma personal

3

junto con otros diputados

6

como Grupo Legislativo del PRI

TOTAL : 29

PARTICIPÉ EN 11 COMISIONES Y COMITÉS

Sesiones convocadas: 124

Sesiones asistidas: 118

95.1%
de asistencia

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS

1

de forma personal

1

junto con otros diputados

3

como Grupo Legislativo del PRI

TOTAL : 5

REFORMAS Y LEYES APROBADAS QUE DESTACAN:

- Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.
- Presupuestos con perspectiva de género.
- Planeación con perspectiva de género.
- Reformas a la ley orgánica del poder legislativo para establecer el principio de paridad en la conformación de Comités y Comisiones.

ESTAS CIFRAS LA COLOCAN
COMO UNA DE LAS **DIPUTADAS**
MÁS PRODUCTIVAS DE LA
LX LEGISLATURA



MIS INICIATIVAS

Iniciativa para reformar el Código Penal del Estado libre y Soberano de Puebla, a fin de eliminar la criminalización de las mujeres quienes deciden interrumpir un embarazo, descartando las penas de cárcel por esta decisión.

■ Modificaciones a la Ley Estatal de Salud para garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, además de establecer el protocolo a seguir cuando se cumplen los supuestos para un aborto legal.

■ Reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para establecer el principio de paridad en la conformación de Comisiones y Comités.

■ Reformas al Código Civil del Estado Libre y Soberano de Puebla para reconocer el matrimonio igualitario.

■ Modificaciones a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla a fin de garantizar planeaciones y presupuestos con perspectiva de género.

■ Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, a fin de reconocer y sancionar la Violencia Política por Razón de Género.

■ Reformas a los artículos 22, 41, 57 y 126 así como la derogación de los artículos 127 y 128 de la Constitución Política de Puebla para eliminar



el fuero de los servidores públicos logrando así que sean responsables por los delitos que cometan durante su ejercicio.

■ Modificaciones a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019 ofreciendo estímulos a las empresas que empleen a mujeres víctimas de violencia.

■ Modificaciones a la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla prohibiendo la colocación de anuncios con publicidad sexista.

■ Modificaciones al artículo 92 de la Ley del Transporte para el Estado de Puebla que busca prohibir la colocación de publicidad o propaganda con contenido sexista.



■ Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Puebla para garantizar “Paridad En Todo”“

■ Modificaciones al Código Penal del Estado de Puebla para tipificar como lesiones por razón de género cuando se emplee cualquier sustancia corrosiva o inflamable o que por su naturaleza química sea tóxica, para causar daño.

■ Modificación al artículo 357 del Código Penal del Estado de Puebla para evitar y sancionar la discriminación por embarazo.





COMISIONES Y COMITÉS

La Comisión de Igualdad de Género de la que soy Presidenta, **recibió 29 iniciativas** durante el primer año de trabajo legislativo, de las cuales **8 han sido aprobadas** y 19 están pendiente de dictaminar, ya que fueron turnadas en Comisiones Unidas.

Hemos emitido **Opinión a favor** de la iniciativa que presenté para reformar el Código Penal del Estado de Puebla que busca **evitar la criminalización** de las mujeres que interrumpen el embarazo.



COMISIÓN/COMITÉ	TOTAL DE SESIONES	ASISTENCIAS
Junta de Gobierno y Coordinación Política	39	38
Igualdad de Género (Presidenta)	19	19
Comité Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales (Secretaria)	4	3
Derechos Humanos	13	12
Procuración y Administración de Justicia	16	16
Comunicaciones e Infraestructura	2	1
Desarrollo económico	12	11
Instructora	3	3
Cultura	7	7
Comité de Comunicación Social	6	5
Comisión Especial de Pueblos mágicos para su Desarrollo económico, Turístico y Social	3	3

Sesiones convocadas: 124
Sesiones asistidas: 118

95.1%
Porcentaje de asistencia

COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO HE ASISTIDO Y PARTICIPADO EN:

- 10** Sesiones Ordinarias y 2 extraordinarias del Consejo Consultivo del Instituto Poblano de las Mujeres.
- 9** Mesas Interinstitucionales para la Revisión de muertes violentas de mujeres en Puebla.
- 2** Sesiones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres





GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN

El Grupo para la Igualdad Laboral y la No Discriminación depende directamente de la Comisión de Igualdad de Género de la cual soy Presidenta y esta conformado por mujeres y hombres de la estructura orgánica del Congreso local; como resultado de su trabajo el Poder Legislativo cuenta con una política de Igualdad Laboral y No Discriminación.

■ El Grupo ha celebrado 7 Sesiones Ordinarias

■ En el mes de febrero se cumplieron con los requisitos para obtener la certificación nivel plata de la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025 en igualdad laboral y no discriminación.

Se han generado campañas y estrategias permanentes de acción.

■ Se diseñó e implementó la campaña de RESPETO Y TOLERANCIA en las instalaciones del Poder Legislativo.

■ Se elaboró un Decálogo por la Igualdad Laboral y No Discriminación que todo el personal tiene como fondo de pantalla en su computadora de trabajo.

■ Se implementó la “Guía de Actuación de las Servidoras y Servidores Públicos” para establecer el comportamiento del personal en pro de la inclusión, el respeto y la tolerancia.

■ Se cuenta con un Protocolo para la Atención de Quejas contra Hostigamiento, Acoso Sexual, Laboral y Conductas de Discriminación; existen 3 buzones y 2 correos electrónicos para que el personal tenga la libertad de emitir una queja o denuncia.

■ Se promovió el mejoramiento del Lactario, un espacio privado, higiénico y adecuado para la lactancia o extracción de leche.

En Materia de Inclusión:

■ Se promovió la instalación de una guía amarilla para discapacidad visual.

■ 2 rampas portátiles de acceso a la entrada principal del recinto legislativo y al patio central de la sede alterna del Congreso.

■ Hay señalética en Braille en el recinto legislativo.

■ Cajón de estacionamiento con señalización.

■ Adaptación de los baños de hombres y mujeres tanto en el recinto legislativo como en la sede alterna.

■ Sillas de ruedas disponibles en la entrada del Congreso.

■ Protocolo de Protección Civil para atender e incluir a personas con discapacidad y adultos mayores en caso de cualquier siniestro.



CURSOS IMPARTIDOS:

Lenguaje Incluyente
Gestión de Ti Mismo
Corresponsabilidad en la Vida Laboral y Personal
Derechos Humanos con Perspectiva de Género
Sensibilización de Género
Violencia de Género
Claves para la Atención Pública sin Discriminación
Jóvenes, Tolerancia y No Discriminación
ABC de la Igualdad y No Discriminación



256

Total de participantes

ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DEL PERSONAL DEL CONGRESO:

- Permiso por fallecimiento
- Permiso por día de cumpleaños
- Permiso por paternidad
- Comedor para el personal
- Consultorio Médico

GESTIÓN DE OBRAS GESTIÓN CIUDADANA

17 millones
842 mil 784 pesos

pesos gestionados para la
realización de obras en municipios

de los
cuales

2 millones
754 mil pesos

del Fondo
de Aportaciones Múltiples (FAM)

Se benefició a la comunidad de
San Sebastián Puctla y **La Galarza**,
ambas del municipio de Izúcar de
Matamoros, con el techado de escuelas.

15 millones
088 mil 784 pesos

del Fondo de Infraestructura
Social Estatal (FISE)

MUNICIPIOS BENEFICIADOS:

• Xicotepec

Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en Xicotepec de Juárez con una inversión de **\$2,212,456.32**

• Tepeojuma

Mejoramiento de viviendas a través de la construcción de **150 acciones** de piso firme en las comunidades de El Pedregal, San Pedro Teyuca, San Francisco El Astillero, El Paraíso, El Rodeo, Xoyatla, y La Magdalena con una inversión de **\$630,000.00**

• Coatzingo

35 acciones de mejoramiento de viviendas con la instalación de calentadores solares con una inversión de **\$348,000.00**

• Tochimilco

Construcción de barda perimetral en el Bachillerato General Oficial de Tochimilco en El Barrio de San Juan, con una inversión de **\$1,891,236.34**



• San Felipe Tepatlán

Construcción de dormitorios en viviendas de la localidad de Calapana, Atlica, San Felipe, San Martín del Progreso, Africa, Pachoc, San Miguel Jojupango; con una inversión de **\$5,746,863.66**

• Tepetzintla

Ampliación del drenaje sanitario en la localidad de San Simón Chicometepec con una inversión de **\$2,010,228.43**

• San Felipe Tepatlán

Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Revolución en la localidad de Jojupango con una inversión de **\$2,212,456.32**



GESTIÓN SOCIAL:

- Entregué juguetes a Grupos y Comunidades.
- Apoyé con la entrega de uniformes deportivos a equipos de fútbol.
- Aporté con trofeos para torneo de béisbol.
- Gestioné 11 motocultores para apoyar a campesinos.
- Atendí 30 apoyos para diversas personas con necesidades escolares y urgencias médicas.





PARLAMENTO ABIERTO

- **Organicé el Primer Parlamento de Mujeres en Puebla.** (7 de marzo con la participación de 76 mujeres, de las cuales 41 fueron electas parlamentarias)
- **Convoqué al Conversatorio “La participación de los hombres en la igualdad sustantiva”.** (29 de abril con la asistencia de 51 personas)
- **Coordiné el foro: “Realidades en torno al aborto legal y seguro, como derecho humano”.** (20 de agosto con la asistencia de 120 personas)



• De igual manera **se desarrolló la presentación del libro: “La larga marcha, memoria política y legislativa, por la lucha de los derechos de la comunidad LGBTTTI”.** (13 de septiembre con la asistencia de 80 personas)

• **Coadyuvé en la realización del Tercer Encuentro de Observatorios Locales de la Participación Política de las Mujeres** que se llevó a cabo en Puebla el 22 de agosto. Éste evento fue organizado por el INE, TEPJF, INMUJERES y el Observatorio de participación política de las mujeres en México.

ATENCIÓN CIUDADANA Y PRENSA

• **Mantener una relación constante y cercana con la ciudadanía** a quien represento, siempre ha sido parte importantísima de mi labor como legisladora. Por esta razón, de manera permanente las puerta de mi oficina en el Congreso del Estado y de mi Casa de Gestión en Atlixco, están abiertas y **dispongo de tiempo en mi agenda para atender a quienes solicitan una reunión o audiencia**, ya sea para tratar temas de mis iniciativas, apoyos o gestiones con otras autoridades.





• **Los medios de comunicación** son sin duda aliados importantes para dar a conocer el trabajo que realizamos desde el Congreso del Estado. Responder a sus cuestionamientos es aclarar las dudas de la ciudadanía sobre nuestro desempeño, por eso **siempre mi reconocimiento a la labor de las y los comunicadores, mi compromiso con la libertad de expresión y mi disposición permanente para atender sus preguntas e inquietudes.**

EN EL AÑO QUE INFORMO PARTICIPÉ EN:

• **Primer Congreso Estatal** "Mujeres y Hombres Construyendo la Paridad" en la que fui ponente con el tema: "¿Cómo se construye la paridad en el Congreso de Puebla?".

• **Primera reunión sobre Prevención y Participación Ciudadana** en la que participé con una ponencia sobre la "Alerta de Género".

• **Congreso Juvenil 2019.**

• **Foro:** "Una nueva historia: Paridad Total".

• **Exposición Colectiva** "Plataformas Intuitivas".

• **Sexto Encuentro Nacional** de Armonización Legislativa hacia la Conformación de un Código Penal Único.

• **Primer Foro** en Puebla de Alerta de Violencia de Género.

• **Foro:** "Género, Poder y Políticas Públicas: El Paradigma en el México Contemporáneo".

• **Mesa de diálogo** con motivo del Día Internacional de la Mujer.

• **Foro:** "Hacia una Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el delito de Femicidio".

• **Foro:** "Las relaciones Públicas con la política".

• **Me sumé al contingente de la marcha "Nos Queremos Seguras"** que exige espacios públicos sin violencia.

• **Evento de Conmemoración** del 65 aniversario del Voto Femenino en México.

• **Presentación del libro** "La Personalidad Creativa, la Inteligencia" de Salvador G. Carmona Amorós.

A lo largo de este año he recibido, atendido y dado **seguimiento a las solicitudes** de

225
personas

#PorTodasPorTodos

PORQUE LA IGUALDAD, NO
TIENE PARTIDOS

1ER INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

RGO

Rocío García Olmedo

 @RGOlmedo  Palabra de Mujer Atlixco  <https://rociogarciaolmedo.blogspot.com>



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Oficina en el Congreso del Estado de Puebla
Av. 5 Poniente #128, Centro Histórico

Casa de Gestión
10 oriente #6, Colonia Centro, Atlixco, Puebla.

